

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7435** *MEDINA COMERZ, S.L.*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

Hago saber: Que el procedimiento de Ejecución número 1152/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Mircea Constantin Davidescu contra la ejecutada Medina Comerz, S.L., sobre despido, se ha dictado auto de fecha 04/03/2010 por el que se declara a la ejecutada Medina Comerz, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 12.980,34 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 19 de marzo de 2010.- Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A100018841-1